

## PROGRAMA DE EMPRESARIADO SOCIAL

### SÍNTESIS DEL PROYECTO

1. **País:** Ecuador
2. **Nº Proyecto:** EC-S1025
3. **Nombre Proyecto:** Dinamización productiva en Zonas de Frontera
4. **Agencia Ejecutora/Prestataria:** Industria Lojana de Especerías C.A (ILE C.A)
5. **Unidad del BID:** Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)

#### 6. Montos de Financiamiento

|                              | <u>BID</u>    | <u>Local</u> | <u>Total</u>  |
|------------------------------|---------------|--------------|---------------|
| Financiamiento Reembolsable: | US\$1.000.000 | US\$720.000  | US\$1.720.000 |
| Cooperación Técnica :        | US\$250.000   | US\$257.000  | US\$507.000   |
| Total:                       | US\$1.250.000 | US\$977.000  | US\$2.227.000 |

#### 7. Objetivo y propósito del proyecto:

El impacto esperado del proyecto es contribuir a mejorar los ingresos económicos de pequeños productores de cebolla de Zapotillo. El resultado del proyecto es fortalecer los eslabones de la cadena de valor de la industria de condimentos y cebolla fresca. El modelo incluye proveer asistencia técnica y crédito reembolsable a pequeños productores para aumentar su productividad a través de la aplicación de mejores prácticas agrícolas y acceso a insumos de calidad, reduciendo sus costos de producción y aumentando sus ingresos.

Adicionalmente, se proveerá de crédito reembolsable a ILE para la adecuación de una planta de secado y almacenamiento de cebolla, única en la zona interandina, la misma que beneficiará indirectamente a cerca de 10.000 productores rurales de la zona de influencia<sup>20</sup>, que contarán adicionalmente con un mercado cercano para comercializar otros productos agrícolas como maíz y arroz. Se espera que esta planta reduzca la presencia de intermediarios informales y brinde servicios complementarios a la comunidad rural. Para el efecto, el BID proporcionará a ILE un financiamiento reembolsable y una cooperación técnica

#### 8. Componentes del proyecto:

Para lograr los objetivos se financiarán dos componentes: uno de financiamiento reembolsable por USD\$1.720.000 (BID: USD\$1.000.000 e ILE: USD\$720.000) y uno de cooperación técnica no-reembolsable por USD\$507.000 (BID: USD\$250.000; ILE: USD\$257.000). El prestatario y el responsable de la ejecución del financiamiento reembolsable y de la Cooperación Técnica no reembolsable será ILE C.A.

- **Financiamiento Reembolsable**
-

- El financiamiento requerido alcanzará la suma de USD\$1.720.000 de los cuales el BID aportará USD\$1.000.000 e ILE USD\$720.000. Una parte de los recursos del financiamiento reembolsable servirán para conformar un fondo de crédito que será manejado por ILE y que ascenderá a USD\$500.000. Este fondo reembolsable estará dirigido a **350 pequeños productores de cebolla** para financiar capital de trabajo y en menor proporción la implementación de sistemas de riego parcelario. Este fondo de crédito financiará los insumos de producción, tales como semillas de calidad, productos de desinfección, fertilización y control de malezas, además financiará la mano de obra requerida para preparación de suelos, siembra, aplicación de insumos y actividades de cosecha y post cosecha. Se espera colocar 3 productos de crédito (i) Financiamiento para Capital de trabajo (Insumos y Mano de Obra) por USD\$5.000, que se pagaran al final de la cosecha (6 meses plazo) con una tasa del 12% anual. (ii) Financiamiento para Capital de trabajo por USD\$2.000 (Insumos parciales), que se pagaran igualmente al final de la cosecha, con una tasa del 12%. Serán beneficiarios de este segundo crédito, aquellos agricultores que hayan aplicado con efectividad el paquete tecnológico y se hayan capitalizado parcialmente con las utilidades del ciclo anterior, constituyéndose en un incentivo de productividad y ahorro. (iii) Financiamiento para infraestructura de riego parcelario por USD\$2.000, plazo de 2 años, un tasa del 12%. Este tipo de crédito será canalizado principalmente a los productores que presenten mayores limitaciones en el acceso del agua. El manejo del crédito por parte de ILE, permitirá una selección de beneficiarios más precisa, un mejor seguimiento técnico, monitoreo de la efectividad de la tecnología aplicada, retenciones de los pagos contra entrega de la cosecha y por ende menor tasa de morosidad. Al contrario de ILE los demás oferentes de crédito no cuentan con el conocimiento ni con el acceso a estos potenciales clientes, ni tienen los recursos técnicos ni la experiencia para hacer un adecuado seguimiento a sus operaciones.

Adicionalmente, otra parte de los recursos de financiamiento reembolsable servirán para financiar los acabados y el equipamiento de una planta de secado y almacenamiento de cebolla, propiedad de ILE, por USD\$500.000 de recursos del BID y USD\$720.000 recursos de ILE. Como parte de esta inversión, se ha proyectado la instalación de 10 has de cultivo como espacio demostrativo y de aplicación tecnológica, que además servirá para la producción de plántulas de cebolla. La planta tendrá una capacidad suficiente para recibir y secar diariamente 30 TM de cebolla. El equipamiento previsto consiste en la implementación de un sistema de secado con energías limpias, sistema de limpieza y selección, y sistema de empacado. Adicionalmente, contará con instalaciones para capacitar a los agricultores, acopiará diversos productos agrícolas de la zona, brindará servicios médicos, y contará con un almacén de insumos agrícolas y artículos de primera necesidad. El personal de la planta, en una primera etapa, será de 15 personas entre obreros y administrativos. Con aporte local se financiará la infraestructura de la planta valorada en USD\$1.120.000, de los que serán aportados como parte de este proyecto USD\$720.000. ILE ha invertido USD\$400.000 en la construcción de la planta de secado y almacenamiento, que no podrán ser reconocidos ya que fueron realizados previos a la fecha de elegibilidad del proyecto.

Por otro lado, a fin de seleccionar a los agricultores, beneficiarios directos de este proyecto, se aplicarán los siguientes criterios: (i) preferiblemente mujeres para visibilizar su participación en el programa; (ii) que sus ingresos dependan de la actividad agrícola; (iii) que tengan acceso a fuentes de agua, (iv) que residan en el cantón Zapotillo; (v) que su unidad de producción agrícola sea de hasta de 5 Has y (vi) que no tengan relación familiar con ningún funcionario de ILE C.A.

ILE cuenta con experiencia en la provisión de asistencia técnica y compra de materias primas agrícolas a pequeños productores. No ha realizado actividades previas relacionadas con la gestión de créditos a pequeños productores; sin embargo, al conocer con detalle las labores productivas de los pequeños agricultores y al contar con logística de acopio y con información de mercado, será capaz de monitorear adecuadamente el uso del crédito y gestionar adecuadamente el repago de los mismos. Adicionalmente, con recursos de la cooperación técnica se espera fortalecer la gestión de crédito a través de la elaboración e implementación de un reglamento de crédito donde se definirán los procedimientos y se automatizarán los procesos. Por otro lado, puesto que ILE C.A será el comprador de los productos entregados por los pequeños productores, la empresa tiene la ventaja de poder descontar las cuotas de capital e intereses de los préstamos de los pagos que realiza a los productores por sus productos entregados.

- ***Cooperación Técnica no Reembolsable***

El ***componente de cooperación técnica*** no reembolsable ascenderá a USD\$507.000, de los cuales USD\$250.000 corresponden al aporte del BID y servirán para cofinanciar actividades de asistencia técnica para mejorar las prácticas agrícolas, erradicar prácticas tradicionales en la siembra por uso ineficiente del agua, lograr un mecanismo adecuado de cobro por el uso de agua que promueva el uso racional y la equidad en el acceso, mejorar la calidad de la cosecha y post-cosecha, capacitación a los agricultores en el uso de los sistemas de riego, entre otros. Adicionalmente, las actividades de Cooperación Técnica también se enfocarán en el fortalecimiento asociativo y gestión empresarial de los beneficiarios. El aporte local de ILE está valorado en USD\$257.000 que se destinará para la gestión del proyecto, fortalecimiento institucional de la empresa para mejorar su relacionamiento con pequeños productores, mejorar la logística de abastecimiento, así como la gestión de créditos. Un parte de estos recursos serán utilizados para actividades de sistematización, difusión de resultados y conocimiento. El Plan de Operaciones de la Cooperación Técnica, en los archivos técnicos del proyecto, describe este apoyo en mayor detalle.

El proyecto toma en cuenta la experiencia previa del BID/FOMIN en temas de desarrollo de pequeños proveedores con empresas ancla. A través del proyecto EC-S1014, el BID otorgó un préstamo a la empresa Floralp - especializada en la producción y comercialización de quesos maduros- por USD\$500.000 y una cooperación técnica por USD\$200.000 para mejorar la productividad de micro, pequeños y medianos productores de leche, a través del acceso a financiamiento para capital de trabajo e infraestructura . Con la cooperación técnica se fortaleció capacidades técnicas y asociativas para lograr una mejor inserción en la cadena de valor de FLORALP. Algunos de los resultados de esta iniciativa fueron: (i) los ingresos de los productores mejoraron en un 70%; (ii) se colocó USD\$1.2 millones de cartera, cuando fondo de crédito inicial fue de USD\$717.000; (iii) los niveles de mora fueron menores al 1%. Las lecciones aprendidas más relevantes de esta iniciativa, que se aplicarán en este proyecto, están relacionadas con la efectividad de la transferencia de tecnologías demandadas por el mercado y la disminución del riesgo crediticio cuando existe una relación comercial de por medio y se han generado lazos de confianza.

## **9. Beneficiarios del proyecto:**

A través de este proyecto se beneficiaran **350** pequeños/as y medianos/as productores/as de cebolla (25% mujeres) de las parroquias Limones (NBI 95,8%) y Garza Real (NBI 98,3%), del Cantón Zapotillo, los mismos que se incorporarán gradualmente al proyecto. Según la línea de

base realizada por ILE en el año en el 2012, los beneficiarios poseen explotaciones individuales de 3 has., de las cuales 1 ha. está dedicada a la producción de cebolla. El 76% de los beneficiarios tiene educación primaria y el 20% no ha accedido a ningún nivel de escolaridad. La familia promedio es de 5 miembros.

#### **10. Resultados esperados y captura de beneficios:**

Se espera que los pequeños agricultores incrementen su productividad en cebolla, pasando de 31,81 a 40,9 TM/ha, a través de la aplicación de un paquete tecnológico eficiente promoviendo el uso de semillas de calidad y la producción de plántulas, y se aplicarán mejores prácticas de manejo agronómico, de cosecha y post-cosecha. Adicionalmente, se financiará la aplicación de sistemas de riego que permitan ampliar a 2 ciclos de cultivo de la cebolla, particularmente dirigido a aquellos productores que presenten mejor predisposición a tecnificar su cultivo. Se espera que los pequeños productores puedan disminuir sus costos de producción, pasando de 317 USD\$/TM a 167USD\$ /TM, principalmente por mejores prácticas, uso eficiente del agua, economías de escala, seguridad de mercado y acceso a financiamiento formal a menor costo. Esto tendrá un impacto directo en la generación de mayores ingresos netos a los productores. Los beneficios específicos esperados a nivel de productores/as, son: i) incremento de productividad en un 33%; ii) reducción de los costos de producción/TM en un 50%; iii) reducción de las pérdidas pos-cosecha hasta llegar a niveles del 10% de merma en finca; iv) 350 productores de cebolla tienen acceso a insumos de calidad; e v) incremento de los ingresos por ventas de cebolla a nivel de productores pasando de aprox. USD\$2.000 dólares a más de USD\$4.000 por ciclo.

A nivel de la empresa, se esperan los siguientes beneficios: i) una nueva planta de beneficio post-cosecha con ocupación de al menos 70% de su capacidad instalada; ii) 15% anual de incremento en la producción de la línea de condimentos; iii) abastecimiento de 2,8 mil TM/año de cebolla para el procesamiento de condimentos; iv) una nueva línea de productos, cebolla con humedad controlada pre-secada y empacada, de la cual se estima vender 6.000 TM al año, las mismas que serán comercializadas a través de la red comercial que la empresa dispone; 21 y v) 15 empleos directos generados.

Como resultado de esta intervención se espera que otras industrias agroalimentarias puedan replicar este modelo de promoción productiva y de prácticas sostenibles con el medioambiente, democratizando los recursos de producción y participando como actores claves de mercado.